

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o enviándolo en metálico, libranza o sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23 que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2910 DE LA MAÑANA. MADRID, VIERNES 19 DE ENERO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer los siguientes despachos telegráficos:

Badajoz 17 de enero a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Esta mañana a las diez ha ocurrido un choque entre dos trenes de balastro, y por lo tanto no iba tropa ninguna. Con este motivo la vía está interceptada. En este momento recibo un telegrama del general Arizcun desde Don Benito manifestándome que estando él en aquel pueblo con el regimiento de Cantabria ha ocurrido dicho choque, y que pensaba reunir toda la fuerza en Campanario para marchar a Zalamea.»

Badajoz 17 de enero a las siete y cuarenta y dos minutos de la tarde.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Según parte que acabo de recibir del alcalde de Castuera, los sublevados han salido esta mañana de Zalamea en dirección a Berlanga.»

Badajoz 17 de enero a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«El general Arizcun me dirige para V. E. desde Villanueva de la Serena el telegrama siguiente que acabo de recibir ahora, que son las nueve, por el telégrafo del ferro-carril:

«Me dice el gobernador que los sublevados pernoctaron en Zalamea. Salgo para allá utilizando el ferro-carril hasta Campanario. He encontrado en esta al comandante Camino que marcha a vanguardia hacia los insurrectos, con una sección más que he puesto a sus órdenes.»

Badajoz 17 de enero a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Según parte que acabo de recibir del alcalde de Villanueva de la Serena, el general Arizcun marchó en un tren a Castuera: el general Echagüe con su división pernocta esta noche en aquel punto, y el general Zavala está con sus fuerzas a cuatro leguas en Madrigalejos. A todos les comunico por Mérida el movimiento de los sublevados.»

Badajoz 17 de enero a las nueve y cincuenta minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Acabo de recibir un telegrama del alcalde de Monesterio en que me dice que, según noticia que ha recibido de Llerena, en aquel punto eran esperados los sublevados.»

Badajoz 17 de enero a las nueve y cincuenta minutos de la noche.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Según noticias de Villanueva de la Serena, de las ocho de esta noche, mañana se espera en aquel punto al general Zavala, que está con su división a cuatro leguas de dicho pueblo. De Monesterio esperaban en Llerena a los sublevados.»

Badajoz 17 de enero a las nueve y cincuenta minutos de la noche.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«El general Echagüe me dirige para V. E. desde Villanueva de la Serena, a las siete y cincuenta minutos de esta noche, el siguiente telegrama que acabo de recibir en este momento, que son las nueve, por el telégrafo del ferro-carril:

«Acabo de llegar a este punto.»

El capitán general de Cataluña participa que fuera de la partida de paisanos armados levantada en el Priorato, activamente perseguida por diferentes columnas móviles, reina en todo el distrito de su mando completa tranquilidad.

Los capitanes generales de Aragón, Valencia, Granada, Sevilla, y demás distritos, participan igualmente que no ocurre novedad.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se autoriza a la real academia de ciencias morales y políticas para que elija presidente de entresus individuos de número, con arreglo al art. 15 de sus estatutos. Queda derogado el segundo párrafo del art. 4.º del real decreto de 30 de setiembre de 1857.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto convocando a diputaciones provinciales para la primera reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiarse el día 1.º de febrero próximo en la Península e islas Baleares, y el 15 del mismo en Canarias.

S. M. la Reina, por resolución de 12 del corriente, se ha servido declarar suprimido el título de marqués de Castrojanyillos.

Habiendo examinado la real academia de Medicina de Madrid las memorias presentadas al concurso de premios sobre el tema *Determinar hasta qué punto es útil la estadística médica, etc.*, y en vista de su mérito respectivo, ha acordado:

1.º No haber lugar a la adjudicación del premio.

2.º Conceder dos *accessit* iguales a las memorias que llevan los lemas *Observar no es más que un medio: interpretar es el fin. Est in numero ipso quoddam magnum collabumque consistunt.*

Los autores de las memorias podrán presentarse a recoger sus medallas y diplomas respectivos en la próxima inauguración.

Por real orden de 12 del actual, expedida por el ministerio de Marina, se promueve a guardias marinas de primera clase a los de segunda D. Fernando Rodríguez de Rivera y Rivero, D. Roman Lopez y Cepeda, D. Ernesto Alonso Avella y Soler, D. Rafael Lobo y Casal, don José Mendicenti y Hernandez, D. Federico Rebolé Isasi y D. Manuel Rodríguez y Carrillo.

Se ha declarado obra de feso para la enseñanza del idioma francés en el Colegio Naval, la obra que con el título de *Selectas francesas* ha publicado el maestro que fué de aquel Instituto D. Javier O'Fenall.

Anteayer a las seis de la madrugada el termómetro de Reaumur marcaba en Madrid 0º, temperatura mínima del día; a las tres de la tarde llegó a marcar 9º, y desde las nueve hasta las doce de la noche, estuvo constantemente el barómetro en 4º.

Tiene razon un colega al decir ayer que es llegado el caso de hacer todos los sacrificios que el patriotismo exige para que España haga un ejemplar escarmiento en los chilenos. No es cuestion esta de política, dice, sino de patriotismo, no de partido, sino de españoles.

Y añade: «Llegada la cuestion al terreno que ha llegado, al gobierno español debe importar muy poco, y desde hoy en adelante

nada absolutamente, que Inglaterra mire con malos ojos nuestra actitud hostil contra la república de Chile; la misma indiferencia debe inspirarle la conducta de los Estados Unidos. España no necesita tutores ni medianeros; debemos hacer que la Europa tenga entendido que si bien deseamos mantener union fraternal con todas las naciones, no admitimos leyes ni mendigamos el apoyo de ninguna.

Esas amenazas contenidas en las columnas de algunos periódicos británicos, no son más que el eco de los intereses más o menos lastimados de media docena de mercaderes, que ya no estamos en aquellos tiempos en que toda cuestion se decidía por la fuerza; hoy el derecho es poco menos que omnipotente; confie nuestra escuadra en el que le asiste, condúcese con la entereza que la situación reclama, dé un golpe de mano sobre cualquiera de los puertos de Chile, castigue con severidad la insolente altanería de aquella república, y esté seguro de que lo hecho hecho quedará, sin que nadie se atreva a destruirlo, por mucho que alboroten en el *Times*, ó en cualquiera otro periódico, los negociantes ingleses.

Solo una sorpresa, solo una traicion, dice un colega, pueden haber ocasionado el desastre de la *Covadonga*. Solo habiendo destruido el buque antes de poder ponerse en defensa han conseguido su objeto los chilenos. De otra manera, nuestros marinos hubieran sabido morir gloriosamente antes de rendirse; hubiesen echado a pique el buque antes que entregarlo.

Basta de contemplaciones. Hablen ya las bocas de fuego.

Nadie tiene derecho a interponerse entre nosotros y Chile. Y si alguno se atreviese en nuestro camino; si Inglaterra ó los Estados Unidos pretenden embarazar nuestra accion, hundase nuestra escuadra en el Pacifico si es preciso.»

Ha tomado posesion de la secretaría del gobierno civil de Córdoba, el señor don Juan Lopez Bustamante.

Del último censo hecho en Londres se desprende que hay en dicha ciudad 2.803,034 habitantes. El término medio de las defunciones por semana es de 1,800, y el de los nacimientos, 1,800.

Se cuentan en dicha ciudad 378,000 casas habitadas, 852 iglesias y capillas, 190

hospitales, casas de asilo y beneficencia, 40 tribunales de justicia, 14 cárceles, 31 museos, 23 teatros, 51 clubs, 12 cuarteles y 24 plazas mercados, todo ello repartido en 12,000 calles y callejones y 71 plazas.

Para atender a las necesidades de sus habitantes, Londres da ocupacion a 31,000 panaderos, 46,000 drogueros, 24,000 sastres, 42,000 costureras, 29,000 zapateros y 170,000 cocineros, camareras y criadas. Para surtir de leche tiene Londres 13,000 vacas. Anualmente entran en la propia ciudad para el consumo 36,000 cerdos, 20,000 terneras y unos 2,000,000 de carneros.

Las propiedades rurales de Inglaterra y del extranjero le proporcionan 4,651,000 hectólitros de trigo; 233,000,000 de huevos, y 5,000,000 de piezas de volateria. Los bosques y los parques le proporcionan 6,000,000 de piezas de caza. Los pescadores conducen a sus puertos 3,000,000 de salmones, y un número incalculable de patijas, lenguados y arenques. Consume además 2,000,000 de hectólitros de cerveza, 950,000 hectólitros de licores espirituosos, y 2,660,000 hectólitros de vino.

Las calles de Londres están iluminadas con 400,000 mecheros de gas que consumen, cada veinticuatro horas, 122 metros cúbicos al precio de cuatro y medio chelines los mil pies cúbicos ingleses. El pie cúbico equivale a 0m. 3,028,315. En cocinas se consumen 60,000,000.

Con motivo de la reforma que está ya principiada en el terreno inmediato a la puerta de Bilbao, queda la calle de San Andrés, que principia en la del Espíritu Santo, prolongada hasta las afueras, de modo que sirve ya de salida por aquella parte al paseo de la Ronda.

Es de necesidad, dice *La Esperanza*, que todas las noches se sitúen algunos agentes de la autoridad en la calle de San Roque para impedir los desmanes que suelen cometer los discípulos de la academia de dibujo al tiempo de salir, pues con sus juegos impertinentes, con las piedras que arrojan y con la gritería que promueven, incomodan a los vecinos y molestan a los transeúntes. Particularmente los dueños de las tiendas situadas en aquellas inmediaciones agradecerán extraordinariamente que se reprima este abuso.

el caso de decidirme así que termine este viaje, hecho con el intento de que se disipen mis caprichos. Mis padres me dirán que haga lo que quiera, porque no quieren violentarme ni influir en mi ánimo; pero me miran con inquietud y leo en sus ojos su deseo. Yo considero que mi matrimonio sería ventajoso para ellos y para el porvenir de mis hermanos, y que todos estarían contentos y serían dichosos, menos yo. ¿Pero es justo no pensar más que en su propia felicidad? ¿Contristar a toda mi familia por estar yo sola satisfecha? ¿No es esto egoísta y culpable? ¿Ah, yo he buscado consejo; he ido preguntando de iglesia en iglesia, y en todas me han recomendado una sumisión y obediencia contra las que se rebela mi corazón, sin embargo, porque no creo que sea esa la voluntad de Dios! ¡Oh, si yo pudiera conocer su voluntad! Yo he orado día y noche, he pedido que me ilumine, y no he conseguido que descendiera la luz a mi pobre corazón. Y algunas veces desesperada, he resuelto dejarme llevar por las circunstancias, puesto que Dios me abandonaba. ¡Ah! pero este era un pensamiento culpable, porque él es indubitablemente quien me ha conducido a vuestro lado, y estoy segura de que me direis lo que debo hacer, y me ilustrareis.»

Hertha dejó que la joven descargase su corazón del peso que la oprimía, y así que hubo terminado, la dijo:

«¿Habeis pensado alguna vez en que ese matrimonio podría haceros madre?»

«(No, contestó Eva, ¿o al menos ha sido una idea en la que no he querido fijarme.»

«Pues es, sin embargo, la única que puede guiarnos», replicó Hertha. «Si tuvieraís que elegir un padre, un consejero ó un guía para vuestro hijo, escogeriais al Sr. Von Tackiern?»

«(No, contestó Eva resueltamente, «no, de hijo que no.»

«¿Creéis que pueda mudarse su carácter? ¿Qué podéis tener influencia en él?»

«(Ah! respondió Eva suspirando, «eso me dicen, pero yo no lo creo; tiene ya demasiada edad y es demasiado positivo, y yo soy muy débil. Jamás tendria valor para hablarle resueltamente. Estoy persuadida de que si me uniera a él, sería aun menos sincera y franca, y recurriría a la destreza ó a la astucia, porque le tengo miedo. No, yo no querría depender de ese hombre; yo hubiera sido

muy desgraciada si hubiera tenido semejante padre.»

«Entonces, no seas su mujer», dijo Hertha con decision poniendo su mano sobre la cabeza de la joven. «De otro modo pecaríais contra la vocacion de madre que Dios puede imponeros por esemtrimonio y que obliga a vigilar por el bien y felicidad de sus hijos. Eva, me asombra cada día mas cuán poco se preocupa de esto la generalidad en el matrimonio y fuera de él, cuando se trata nada menos que de comunicar a otros la existencia, ese grande y amargo presente, cuyo fin último es el cielo ó el infierno; cuán poco se piensa en esos hijos, seres humanos, almas inmortales, capaces de tantos sufrimientos y desesperacion y que un día podrán echar en cara que se les haya dado la vida. Al corazón maternal de la mujer es al que Dios ha confiado especialmente la responsabilidad y cuidado de su hijo, y sin embargo, cuán pocas mujeres hay que reflexionen en esto cuando aceptan un marido. ¡Eval estas son mis últimas palabras en este asunto: una mujer no debe casarse con un hombre del que se consideraría desgraciada en ser su hija ó al que no escogería para padre de sus hijos.»

«Hertha», exclamó Eva, «habeis quitado la piedra que pesaba en mi corazón, y la venda que cegaba mis ojos. Ahora veo claramente las cosas, y Dios ha sido, sin duda, el que me ha conducido aquí.... Pero, Hertha, no me abandoneis; porque necesitareis vuestro socorro. Mis padres son buenos, buenisimos; pero piensan que una joven debe casarse ó permanecer en casa ocupada en los fútiles quehaceres de la mujer, y que no debe ocuparse en nada más que en el cuidado de su persona ó los deberes que impone la buena educacion. Esto no me ha llenado nunca y de aquí en adelante me será mas insuficiente. Nosotros somos muchas en casa, y no todas somos necesarias. Si yo pudiera ser útil a mis padres y hermanas en otra parte, iría de buena gana. Pero ¡ay! ¡soy tan incapaz é ignorante! He aprendido mucho, pero tan poco de todo, todo tan superficialmente.... y nada con formalidad. Y sin embargo, tengo gran deseo de aprender y mucho ánimo de trabajar, con solo que viera un objeto útil y que el trabajo que emprendiera pudiera ayudarme a salir de este estado de incertidumbre y de vida incompleta en que me hallo y en la que permanezco al lado de mis padres. Yo voy andando

atiga que habia producido al cuerpo, y confió por ella proporcionarse un momento de olvido a sus sufrimientos, con el sueño.

Las naturalezas fuertes y enérgicas pueden sufrir mucho sin anonadarse; pero la falta de sueño es una cosa a que ninguna resiste.

El insomnio, que hace que contemos una por una las veinticuatro horas del día, que son veinticuatro horas de angustia, durante las cuales se fijan los ojos secos y abrasados en un mismo punto, el insomnio es la vieja que derriba a Thor, el dios fuerte, despues de haber luchado victoriosamente con los dioses y los gigantes.

El estremado sufrimiento hace perder la conciencia de sí mismo, de su razon y de su fuerza; y de seguro que si se hubiese preguntado a la pobre desolada que vagaba alrededor de las caidas de Froh-hatta, qué era lo que buscaba, hubiera respondido: «A mi misma!»

Las palabras del libro de Kierkegaard no la consolaban ya, porque la lucha era aun demasiado fuerte en su corazón. Escapósele el libro de la mano y cayó en las aguas espumosas, y ella le vió dar vueltas y desaparecer. ¡Dichoso quien desapareciese en las profundidades del olvido!

«(Nordin! ¡Nordin! ¿es posible?) Tal era la idea incesante que, como el dardo de una serpiente, penetraba el corazón de Hertha, y el amor, el horror y el desprecio se la disputaban, apoderándose de su espíritu la confusion y el estravio.

En la orilla de la isla de Gull inclinaba un abeto solitario su sombría copa y ramas despojadas y tortuosas, sobre la siempra abierta. Extraña y fantástica figura, que parece representar el demonio del abismo, zha surgido de la marca que dejó en la roca el pie de la amante del gigante cuando se arrojó al abismo?

La mirada de Hertha no podia apartarse de aquella sombría figura que se destacaba a pesar de la oscuridad que se iba difundiendo y que parecía mostrarla el abismo y gritarla: ¡Allí! ¡allí! Pero la brisa acariciadora hizo llegar a sus oídos el dulce murmullo de los abetos, y una ilusion mas dulce se apoderó bien pronto de su alma; creyó sentir los besos de sus hermanas, y oír sus voces que la decían: «(No nos abandoneis!»

Alejose con viveza de aquel sitio y se volvió a la orilla, decidida, si le era posible, a gozar algunos instantes de sue-

ño, a fin de que reposara su espíritu y diera lugar a la reflexion.

Proporcionóse una pocion calmante; pero en lugar del reposo, solo halló los agitados desvarios de la calentura; presentábasele a la imaginacion la figura de Nordin, y cuando iba a acercarse a hablarla, otra figura se presentaba y los separaba; era la de Amelia.

Muchos días y noches se pasaron así, y cuando una mañana se levantó, despues de haber pasado una noche de dolorosa agitacion, salió al campo y marchó en direccion opuesta a la de las caidas, cuyo ruido terrible é incesante empujaba a atormentarla. Oyó tocar las campanas, y al observar que las gentes campesinas llevaban sus vestidos de día de fiesta, echó de ver que era domingo. Siguiólas hasta una iglesia campestre, situada en el linde de la selva. Su construcción era de piedra, y aunque de estilo sencillísimo, no dejaba de ser pintoresca; el coro era estenso y profundo, y a su estremidad habia un gran crucifijo dorado, que se destacaba brillantemente sobre su fondo oscuro. Los aldeanos, vestidos al uso del país, llenaban la iglesia, y el pastor estaba en el altar. Hertha, inmóvil a los pies de la nave, no podia seguir todas las palabras de su exhortacion; pero comprendió que invitaba a los fieles a una santa y consoladora comunión. Cuando comenzaron a cantar el himno «Agnus Dei», y los fieles se levantaron para adelantarse hacia el altar, ella los siguió invenciblemente y dobló su frente cargada de dolores al pie de la cruz.

La paz de aquella iglesia, las palabras místicas que acababan de ser pronunciadas por el pastor. Los rostros tranquilos y conmovidos que la rodeaban, tanto de hombres como de mujeres, y de ancianos como enfermos, la vista del Crucifijo, y la idea de Aquel de quien era imagen, todo esto obró tan poderosamente en el alma de Hertha, que cuando el pastor se acercó a ella y la miró admirado y vacilante, le contestó con una mirada que revelaba tal sufrimiento y ardorosa oracion, que no pudo negarle la santa comunión, a la que, según las leyes de la Iglesia luterana sueca, no tenia derecho, por no haber sido publicado su nombre de antemano y por no habersle presentado a la confesion. Pero el pastor obedeció a la inspiracion del momento, en la certeza de que tenia delante de sí

En fin de noviembre último quedaban en el hospicio de Madrid 1,631 acogidos; durante el mes de diciembre fueron admitidos 27, fueron esculidos 15 y fallecieron 9; quedando en fin del mismo 1,634 acogidos.

2,433 hombres que se emplearon en los buques y trabajos siguientes: Fragata Principe Alfonso.—Se empezó la colocación de baos en la cubierta principal; se dió preservativo, se barrenaron y colocaron pernos; se compone y monta en el taller su máquina.

animación era extraordinaria. Ni el mas ligero incidente vino a turbar la tranquilidad; ni la mas leve sombra oscureció las tintas de este bello cuadro de las costumbres populares.

Se ha presentado a la censura una zarzuela nueva original de D. Higinio Marín, titulada El Postillon andaluz, cuyo estreno parece que tendrá lugar en Granada.

via. Fue desde luego un obstáculo a su intento. A las dos de la tarde del 9 entró en el puerto de Subic, después de grandes esfuerzos para conseguirlo; y al anochecer empezó a ser amenazado por un vagueto que se manifestaba muy a las claras.

un ser que necesitaba del socorro de la gracia divina. Así que hubo recibido la comunión, Hertha bajó la cabeza y brotó de sus ojos un torrente de lágrimas. Entre ella y el hombre culpable, pero siempre amado, que causaba su dolor, se colocó una figura divina. Ante ella desapareció el mundo, y a sus pies puso su vida entera, sus dolores, al que amaba a pesar de sus faltas y el comun porvenir de entrambos, con entera y completa resignación, y hecho esto, se sintió mas aliviada y salvada interiormente, como el viajero abatido por la travesía del desierto, se sienta al borde de una fresca fuente y bebe en ella una nueva vida.

prueba; pero que él solo es el fin; notó, en fin, que estaba presente en su corazón y que la hacía sentir su poder. En el mundo veía lucha; pero en él sabía que encontraba paz. Una resignación tranquila, elevada y llena de amor ocupó su alma, infundiéndola al paso un reconocimiento profundo por el cambio que se había obrado en ella y por los sentimientos que acababa de experimentar.

grada ya, Hertha se sintió mucho mejor; pero permaneció en cama todo el día, y con los ojos cerrados, revelándose tan solo su mudo dolor por una lágrima que de cuando en cuando se escapaba de sus párpados y corría lentamente por sus pálidas mejillas.

quedara para cuidar a Hertha hasta que se restableciera, y que tan pronto como esto se verificara, marcharían juntas a Copenhague, donde Eva se reuniría a sus padres. Hertha dijo que tenía que trasladarse allí para visitar a un pariente que estaba enfermo, y era tan universalmente estimada y respetada, que la señora Dufva no vaciló en dejar a su hija bajo su protección.

En el cuarto que daba a las caídas de Trohatta, que desde muchos días hacia había visto tan sombríos y amargos dolores, tuvo lugar aquella misma tarde una escena conmovedora. La pálida enferma, ya convaliente, estaba sentada en la cama. Su rica cabellera dorada cubría sus hombros y las almohadas que la sostenían, y sus ojos, debilitados aun por la calentura, se fijaban con afecto maternal en la joven, que sentada junto al lecho, tenía sus manos entre las suyas, apretándolas sobre sus labios y posándolas en sus ardientes mejillas, mientras desahogaba en el seno de la amistad su corazón, presa de espantosas angustias.

ado muy próximo a Manila, y su duración fue mucho mayor que la de los dos anteriores sufridos en Cavite.

Decididos los propietarios del barrio de Argüelles a dar todo el impulso posible a su mas pronto desarrollo, han nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia, D. Norberto Anton, Marques de Isasi, D. José María Garcia Sanchez, don Juan Alberto Casares, D. José Diaz Agero y D. Dario de Regoyos, dándoles amplias facultades, no solo para promover cuanto conduzca al fin que se han propuesto, sino tambien para remover todos los obstáculos que puedan ofrecerse.

Dicha comision fué recibida hace algunos dias con benevolencia suma por el señor alcalde-corregidor, y ayer lo fué del mismo modo por el señor ministro de Fomento, prometiéndose los propietarios ver muy pronto los favorables resultados de sus gestiones, tanto para el empedrado de las calles, su rotulación, el rompimiento de la nueva de la Princesa hasta su union con la de Leganitos, y la formacion de una plaza central intermedia entre el citado barrio y su ampliacion hasta la cuesta de Arenaleros, como para la ejecucion del alcantarillado. Respecto de este último punto se han anticipado los propietarios a ofrecer el abono de su coste, con arreglo a la ley, evitando con esto muchos trámites al espediente y facilitando así que se pueda llevar a cabo en esta primavera tan importantísima obra, en la cual encontraron seguro trabajo los muchísimos jornaleros que de él carecen.

El vapor correo *Principe Alfonso* llegado hace dos dias a Cádiz con la correspondencia pública y de oficio, ha hecho un viaje felicísimo desde la Habana. A su bordo ha traído a la Peninsula los pasajeros siguientes:

D. Antonio Payan.—D. Manuel Armagro y señora.—D. Ricardo Agats y un hermano.—Doña Modesta D. Martinez.—D. Juan Ferrer y Torralbas.—D. Domingo Derguit.—D. Juan Moya.—Don Leandro José de Viniegra.—Doña Florentina Fernandez.—D. José Gonzalez.—D. Leandro Montoto y dos niños.—Doña Rafaela Alonso.—D. José Adria.—Doña María Encarnacion Ulloa, un niño de pecho y dos de cuatro años.—D. Facundo Leano.—Doña Florencia Echevarria y una niña.—D. Manuel de la Puente y un niño.

La corbeta chilena *Esmeralda* que se ha apoderado de nuestra goleta *Covadonga*, la manda un oficial inglés llamado John Williams, y hace de segundo en ella un oficial anglo-americano llamado Tompson. Ambos habitan en Chile desde hace muchos años.

El nuevo servicio de omnibus que según dijimos ayer acaba de establecerse en esta corte, entre la Puerta del Sol y el nuevo barrio de Pozas, sale cada media hora de cada uno de dichos puntos y se dirigen: el coche que sale de la Puerta del Sol por la calle de Preciados, plazuela de Santo Domingo, calles ancha de San Bernardo, de los Reyes, de San Bernardino, plazuela de Alligidos y calle de la Princesa al café del Buen suceso.

El que sale de este último punto, se dirige por la calle de la Princesa a la plazuela de Alligidos, calles de San Bernardino, de los Reyes, ancha de San Bernardino, plazuela de Santo Domingo, calle de las Veneras, plazuela de las Descalzas, calles de Capellanas, del Arenal y Puerta del Sol hasta el café Imperial. Estas expediciones se empezarán a las siete de la mañana y terminan a las doce de la noche, y las personas que quieran aprovecharse de este servicio, por solo un real tienen opción a un asiento, apeándose del coche en el sitio que tengan por conveniente.

Se ha repartido el núm. 627 de *El Correo de la Moda*, al que acompaña un figurin de traje, otro de peinados y un pliego de dibujos y patrones, conteniendo artículos de modas, instruccion, novela, poesia, teatros, peinados y labores.

Tenemos noticias de los mercados de Castilla. En Valladolid poco podía decirse respecto al mercado de cereales, pues las entradas en la última semana por lo regular han sido cortas y los precios sin variacion de 32 1/2 a 33 1/2 las 54 libras según clase; ventas al por mayor no se a hecho ninguna y no es de extrañar esta paralización en los negocios; ya por el estado aflitivo por que está pasando la plaza de Santander con quien se hacen mayores operaciones, así como por la zozobra consiguiente al estado por que en el dia está pasando la Peninsula.

En Rio seco, por una anomalía inexplicable, los precios en el mercado han subido un real en fanega pagándose de 31 1/2 a 32 el rojo y de 32 a 32 1/2 el blanco, precisamente cuando se reciben noticias de Santander de estar ofrecidas las harinas a 14 rs. la primera, sin que haya mas que un solo comprador que tan solo paga a 13 3/4.

En Toro existe poca animacion en los mercados de granos y los precios son los siguientes.—Trigo de 30 a 32 rs. fanega sin peso. Cebada de 18 a 19 id. Centeno 18 id. El vino nuevo se vende de 10 a 13 rs. cantaro según clase; hay bastante saca.

Ya hemos dicho que el gobierno inglés ha nivelado los derechos que pagan todos los vinos en las aduanas del Reino Unido a un ochavillo por galon, y exportados en cascos o en botellas, y no excediendo su fortaleza de 45 por 100 grados de alcohol.

La equivalencia del galon puede expresarse del modo siguiente: 108 galones es igual a las 30 arrobas de nuestra bota de extraccion.

La rebaja que ha hecho el lord canceller es de gran importancia, porque equivale a pagar ocho libras esterlinas menos de derecho por cada bota. Esta medida por otra parte aumentará el consumo de nuestros vinos bajos, y los ingleses los preferirán en lo sucesivo a los de otros países, tanto como hasta ahora parecen despreciarlos.

Un periódico mejicano, *La Nación*, está publicando una version española de la *Historia de Julio César*, escrita por el emperador Napoleon III.

Ayer a las ocho de la mañana han sido pasados por las armas en los campos de la Fuente Castellana, frente a la fonda del mismo nombre, dos sargentos segundos del batallon de cazadores de Figueras que en la noche del 15 intentaron poner en libertad a los presidiarios del correccional de Alcalá de Henares.

Llamábase Bruno Gonzalez el de mas edad y el mas joven Miguel Casaus, de 24 años y natural de Madrid.

Han formado el cuadro una compañía de cada uno de los regimientos de infanteria que existían en Madrid.

El primer de dichos sargentos, pocos momentos antes de la ejecucion, dirigió algunas sentidas palabras a las tropas, en que declaró que era justa su muerte y que deseaba que esto sirviese de escarmiento a sus compañeros.

Los dos capellanes del regimiento, e de Figueras y otro que no recordamos, han auxiliado a los reos, que han muerto despues de haber cumplido con el mayor fervor con todos los deberes de la religion.

La comision del Congreso encargada de la contestacion al discurso de la Corona, tiene terminado su cometido y solo espera a tener una entrevista con el gobierno para presentar al Congreso su proyecto de contestacion.

Con fecha 12 de diciembre último ha pasado al ministerio de Fomento una comunicacion el secretario del comité ejecutivo de la exposicion internacional de Dublin, dando las mas afectuosas gracias, por acuerdo del mismo, por el interés que los comisionados han manifestado en favor de esta empresa.

Dice así esta comunicacion:

«La magnífica y preciosa coleccion de obras de arte que han tenido la benevolencia de prestarme durante un tiempo tan prolongado, ha contribuido en muy alto grado a la concurrencia y buen éxito de la exposicion internacional de Dublin de 1865, y el comité desea con anhelo poder expresar su agradecimiento por la poderosa cooperacion y auxilio que les han sido prestados tan bondadosamente por las ilustradas capacidades de España.»

«No es demasiado decir que muchas de las pinturas han escitado la admiracion mas grande, aun comparadas con las mas apreciadas de su clase, y han sido consideradas como la mas preciada expresion del arte moderno; y las que han sido expuestas aquí han contribuido a ensalzar en el concepto general la nombradía de la ilustre escuela de pintura española.»

«Anteanoche a las 10 se perpetró un crimen en esta corte, en las inmediaciones del portillo de Gillmon, en los solares conocidos con el nombre de *El Mundo Nuevo*. La ocurrencia parece que tuvo lugar en riña y los carabineros del resguardo que oyeron la disputa no pudieron capturar al agresor, que huyó en el acto de ver caer al suelo a su adversario, sin que hasta ahora se tenga noticia de su paradero. El juzgado del Centro, que era el de guardia, se trasladó inmediatamente al sitio de la ocurrencia, mandando trasladar el cadáver al depósito del hospital General, epezando a instruir las primeras diligencias.»

Por lo que hemos oido públicamente, esta lamentable desgracia ha sido ocasionada por cuestion de mujeres y salieron desahogados de una taberna situada en las inmediaciones del Mundo Nuevo, donde tuvieron una disputa el ya difunto y el presunto agresor. La duona de dicho establecimiento de vinos parece que ha sido reducida a prision, o sospechas. Las diligencias han pasado hoy al juzgado de la Inclusa por donde seguirá el procedimiento.»

El letrado D. Florencio Alvarez Ossorio, defensor del desgraciado Luciano Iniesta, autor de los homicidios perpetrados hace algun tiempo en la calle de la R. d. i., ha formulado la correspondiente defensa, en la que solicita del juzgado que, desestimando el dictamen del ministerio público, declare exento de responsabilidad criminal a su defendido, naciendo en favor del procesado todos los pronunciamientos de ley y de costumbre.

El defensor pide en su notable escrito que se practique prueba pericial, a fin de que los profesores de medicina declaren si Luciano Iniesta, al tiempo de cometer el delito, padeció un acceso de locura instantánea o transitoria.

Igualmente ha solicitado otra prueba de testigos para que informen sobre los antecedentes y conducta del acusado; y por último, ha pedido que se libre un exhorto a Quintanar de la Orden, pidiendo ciertos antecedentes de la familia de su defendido. Procuraremos dar a conocer a nuestros lectores el brillante informe de tan distinguido letrado.

Es notoriamente inexacto, según datos

fidedignos que hemos recibido, el escándalo que *La Iberia*, en su número del 3 del corriente, dijo haber ocurrido en la universidad de Santiago, con motivo del permiso pedido al rector por uno de los catedráticos para dar una leccion «sobre algunos descubrimientos que debían introducir importantes modificaciones en la filosofia química», que era el objeto de la explicacion, y no el que el espedido periódico supone. Lo que únicamente hubo fué que el rector antes de conceder la licencia impetrada, nombró una comision de profesores que examinara la importancia de los descubrimientos que el catedrático pretendía haber hecho, y dicha comision, sin la asistencia de persona alguna ajena al claustro universitario, escuchó las explicaciones que le fueron dadas, con el silencio que era de esperar en los dignos individuos que la componían.

La concurrencia numerosa y el ruido son solo una invencion con que tal vez ha sido sorprendida la persona que ha informado a nuestro colega.

El periódico titulado *La Verdad del Crédito* ha suspendido su publicacion hasta 1.º de febrero próximo.

Se ha dispuesto de real orden que a los inspectores de instruccion pública de las provincias de Teruel y Lérida, D. M. Serrano y D. Rafael Morroy, se les considere como mérito especial el haber sido los primeros a remitir al ministerio de Fomento la estadística del ramo mandada formar recientemente.

Hoy celebrará sesión el Congreso de los diputados.

El emperador Maximiliano de Méjico ha ordenado la creacion de un museo de historia natural y de arqueologia, que se colocará en palacio bajo su inmediata proteccion. Los libros de los conventos suprimidos formarán la base de una nueva biblioteca pública.

Los príncipes de Gales estaban cazando zorras hace pocos dias en Bagthorpe y ocurrió en la cacería un incidente que pudo tener fatales consecuencias. El caballo de uno de los cazadores, Mr. Beart, se desbocó y fué a tropezar contra el caballo del príncipe de Gales. El príncipe cayó al suelo, pero con tan buena fortuna que no sufrió lesión ninguna volviendo a montar a caballo y a seguir la cacería.

Al llegar en la noche del 15 a Barcelona el tren núm. 4 de la línea de Zaragoza, se oyó una detonacion de arma de fuego dentro de un coche de tercera clase, en el que habia un individuo cuya ropa ardía y que dijo llamarse Pinto, el cual con su esposa venia de Madrid donde está domiciliado. Entre los pliegues de la faja se le encontraron los tacos del tiro, y se notó tambien que tenia quemada la tela izquierda. Preguntado por la causa de la detonacion que se habia oido, no supo qué contestar. Debajo del asiento que ocupaba se le encontró una pistola, que sin duda arrojaría el mismo, para que no se descubriese que llevaba armas de fuego. Inmediatamente fué puesto a disposicion de la autoridad.

Se ha establecido en Moron un banco agrícola.

Debemos advertir, dice *El Diario de Barcelona*, a las personas que viajan por los ferro-carriles que deben ir provistas de la respectiva cédula de vecindad, pues por disposicion general de la autoridad los dependientes de la misma exigen su presentacion al llegar a las estaciones de alguna importancia.

El dia 15 en la reunion que celebraron en Barcelona los señores mantenedores y adjuntos de los juegos florales, quedaron nombrados para constituir el consistorio en el presente año, los señores D. Pablo Valls, presidente, y mantenedores los Sres. D. Cayetano Vidal, don Teodoro Llorbente, de Valencia, D. Francisco Morera, de Tarragona, D. Francisco Pelayo Briz y D. Roberto Robert, quedando además en el consistorio, conforme al reglamento, D. Victor Ghebbart, secretario del año anterior.

El movimiento de enfermos que ha ocurrido en el real hospital general de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, en el año último, revela la importancia de este establecimiento. La existencia de enfermos al empezar el año era de 941; los entrados en 1865, 7,730; los dados de alta en igual período, 6,602, y los fallecidos, 986. Quedaron, pues, existentes en fin de año, 1,083 enfermos. El número de estancias causadas ascendió a 360,798.

SEGUNDA EDICION.

Esta tarde habrá en la parroquia de San Sebastian visperas solemnes con asistencia del cabildo de señores curas, celebrándose mañana la fiesta de su glorioso titular, cuyo panegirico está encargado al Sr. D. Raimundo Garrillo. Asistirá al coro una brillante orquesta.

Hemos oido decir, dice *La Patria*, que será presentado por el gobierno de S. M. para la silla episcopal de Orense D. Epifanio Iglesias Castañeda, dean de la metropolitana de Santiago, que en otra ocasion fué propuesto para el obispado de Calaborra.

El rey de Prusia ha enviado al de Italia las insignias de la orden del Aguilón Negra.

El doctor Dickson, agregado a la lega-

cion británica en Teheran, ha llegado a Londres con la ratificacion del tratado recientemente ajustado entre los gobiernos inglés y persa, y que es relativo a la línea telegráfica europea.

Segun cartas de Roma, la noticia de que el Papa ha consentido definitivamente en un arreglo respecto a la deuda, corre muy acreditada entre los altos funcionarios de la corte pontificia. Lo que parece mas probable es que a partir del 1.º de enero de 1867 el pago de los intereses de la parte de la deuda correspondiente a las provincias anexionadas correrá a cargo del gobierno italiano.

Dicen de Nápoles que el cardenal Andrea, cuya salud ha mejorado mucho, está decidido a volver a Roma tan pronto como termine el invierno.

Un periódico italiano dice que el gobierno propondrá a las Cámaras una economia de mas de 400 millones de reales sin disminuir el ejército y solo simplificando la administracion del reino.

Adelina Patti se encuentra ya en Paris y la primera ópera que canta, será *Linda de Chamounix*, de Donizetti. Está ajustada por el empresario Mr. Bagier para cuatro meses, durante los cuales dará treinta y seis representaciones y recibirá en pago 20,000 duros, sin contar el producto de la funcion de su beneficio.

El discurso del rey de Prusia leído por el presidente del Consejo Mr. Bismarck en la apertura de las Cámaras no contiene nada importante respecto a las relaciones que se han de tener con las demas potencias. En cuanto a la política interior, el discurso no permite dudar que el gabinete prusiano esté resuelto a mantener el antagonismo que existe desde hace largo tiempo entre la mayoría de la Cámara popular y sus representantes.

Parece que ya se han dado en Palacio las órdenes preventivas para que, en el instante que S. M. la Reina seienta los primeros síntomas de su alumbramiento se pasen los avisos a todas las personas que deben reunirse en la real cámara, y se adopten las disposiciones que son de reglamento en tales casos.

Parece que Mr. Chapin, anglo-americano, inventor de la carabina que lleva su nombre, va a presentar en Paris al comité de artillería esta arma notable que alcanza a 3,000 pies; contiene 15 cartuchos ó cápsulas, sistema Lefau-chex, y se carga por la recámara, por medio de estos cartuchos depositados en la misma, que llevan sucesivamente al canon con una rapidez de que las siguientes líneas darán una idea: El fusil sencillo que se carga por la recámara, dispara diez veces en igual tiempo. La carabina de mister Chapin descarga 30 veces por minuto. Los generales americanos atribuyen en gran parte el éxito de Sherman en la memorable campaña de Georgia, al hecho de que muchos de sus regimientos estaban armados de esta carabina.

Segun un periódico de Asturias, parece que la enfermedad que suele acometer al ganado llamada gripe no ha desaparecido por completo en algunos puntos de aquella comarca.

Desde Navia a Castropol, es donde mas tenazmente se manifiesta, hasta el punto de existir parroquia que no puede contar libre de tal enfermedad una sola cabeza de ganado. Les acomete tan fuerte que se están 8 y 15 dias sin comer, aplicándose con dificultad algunos medicamentos; llegando hasta el estremo de caerles las uñas de las estremidades, no valiendo la limpieza de los establos ni la separacion de las reses atacadas, para evitar el contagio.

En la escuela de Nautica de Rivadeo están vacantes las cátedras de matemáticas y de geografía y física, dotadas con el sueldo anual de 1,000 escudos, las que han de proveerse por oposicion como prescribe el artículo 213 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el título segundo del reglamento de 4.º de mayo de 1864.

La España, reclamando una enérgica conducta en Chile, pide se manden inmediatamente al Pacífico los buques *Garona*, *Navas de Tolosa*, *Tetuan*, *Victoria*, *Carmen* y *Concepcion*; que adquiramos en Inglaterra buques blindados, veleros y que consuman poco combustible; tropas para sostener en algun punto de América un pequeño establecimiento provisional como base de operaciones, y sobre todo, que enviemos carbon, viveres y municiones en abundancia. A nuestro colega le consta que los peruanos y chilenos han adquirido en Inglaterra y en los Estados Unidos varias corbetas blindadas, de las cuales han salido ya dos de Inglaterra para el Pacífico. Recuerda, por último, que esa misma goleta *Covadonga*, mandado Pinzon, fué la que salió victoriosa del Callao, sacando de debajo de los cañones peruanos la barca *Heredia*.

Escriben de Roma al periódico *El Porvenir de Nápoles* que Francisco II ha dado una caída al bajar una escalera fracturándose una pierna.

Anúnciase en Paris una nueva obra del obispo de Orleans que se titulará *Carta a un joven militar*. Será la continuacion de otra que ha escrito con el título de *Carta a un joven de mundo*.

El abate Listz, el eminente pianista, ha enviado al Pontífice 20,000 francos destinados al dinero de San Pedro.

Ha empezado a publicarse en Barcelo-

na una revista religiosa con el título *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesus*, destinada a servir de órgano al apostolado de la Oracion, nueva asociacion católica que cuenta con la aprobacion del Romano Pontífice y gran número de obispos de todo el orbe.

La junta de agricultura, industria y comercio de Sevilla ha dirigido una instancia al gobierno, solicitando la libre introduccion de máquinas e instrumentos útiles para la agricultura.

La misma junta ha solicitado tambien se eximan por veinte años de la contribucion territorial y sus recargos, los caseríos rarales, a fin de facilitar su construccion.

La *Conadonga* estaba mandada por don Luis Pery, teniente de fragata y oficial que mereció el mejor concepto en la marina. La *Esmeralda* era el mejor buque de la escuadra chilena y el único que puede considerarse en aptitud de ofrecer alguna resistencia. Enarbolaban en ella su insignia el almirante chileno, de origen inglés, John Williams.

Dice *La Esperanza*: «Hay en Madrid una cuadrilla de mujeres que se dedica a ir a las iglesias con el objeto de robar. Son muy diestras en su oficio, y donde suelen ejercerlo con mejor resultado es en las puertas ó junto a las pilas del agua bendita, aumentando allí la confusion cuando sale la gente, y aprovechando la apertura para introducir la mano en los bolsillos. Si los agentes de policía, teniendo esto en cuenta, ejercen la vigilancia conveniente, podrán evitarse muchos robos de esta clase.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 33 3/4; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 34 1/4; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-75 0/0, y el 4 1/2, a 98-30.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 97 1/4 a 3/8.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 18.

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	37-00	De a 2000.... 00-00
Id. fin de mes	36-95	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De ago. 2000 80-00
Id. al cont.	34-00	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públi. 100-30
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II 80-00
Personal...	18-75	Oblig. del E. 68-00
Billetes hip.	85-00	Ban. de Esp. 117-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1,900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 63 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—*Maria del Roban*.—Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—*Don Tomás*.—Baile.—*Las cuatro esquinas*.—Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—*La culpa venga la culpa*.—Zarzuela.—A las 8.—*La casa roja*.—Al son de los Puritanos.—En los intermedios se presentará la compañía de cuadros de Mr. Farriol y exhibirá varios de ellos en un ó de los Comunerios de Castilla.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Suplico a Vd. tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su apreciable periódico a la siguiente manifestacion que por acuerdo de la junta directiva de la sociedad, especcial minera nominada *La Carmelita*, y en agradecimiento a la buena direccion dada a los trabajos por el capataz D. Tomas Fernandez Luna, ha determinado publicar.

«La sociedad especcial minera *La Carmelita*, viene explotando hace algunos años unas minas de hierro argentífero situadas en la provincia de Murcia, término de Aguilas y sitio llamado Barranco del Baladre, las cuales, a pesar de la mucha riqueza de sus minerales y grandes entregas que de estos se hacían a las fábricas de fundicion, nunca pudo la sociedad obtener beneficios, efecto sin duda de la mala direccion en la parte facultativa. El mal estado de las minas por los grandes hundimientos y atoramiento de las carreras imposibilitó la continuacion de los trabajos de explotacion, defraudándose así las esperanzas de los socios. En tan deplorable estado, la junta directiva llamó al capataz D. Tomás Fernandez Luna, quien se encargó de la direccion de las obras, y puesto a su frente visitó y registró con riesgo de su vida todos los sitios ruinosos, y en particular el pozo maestro llamado Porchada, logrando despues de grandes sacrificios de parte de los socios y de grandes afanes de dicho Sr. Luna, y merced a su inteligencia y pericia, restaurar dicho pozo y los demás hundimientos de las minas, a pesar de haberse juzgado imposible por algunos inteligentes dando al espedido pozo una solidez indestructible, consiguiendo revestir las minas de la vida necesaria para su desarrollo y explotacion en grande escala, lo cual puede efectuarse desde hoy.

Estas obras, que son las mas difíciles y peligrosas en minería, atendida la circunstancia de haberse tenido que efectuar la conquista de un pozo maestro de

grandes dimensiones, á los cinco años de estar aruinado, con una profundidad de mas de cien varas, teniendo que comba- tir al mismo tiempo con las aguas y desazafre del citado pozo, en el cual se presentaron anchurones de mas de seis varas en cuadro, llevándose todo á buen término con felicidad.

Concluidas dichas obras, los grandes criaderos de estas minas, que con justicia han llamado la atención de cuantas personas inteligentes han tenido ocasion de reconocerlas, están llamados á ser unos de los mas principales elementos de riqueza de nuestra industria minera, atendidas sus circunstancias en longitud y profundidad, y su gran potencia y riqueza.

Con este motivo, señor director, se ofrece de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Por acuerdo de la junta directiva, el presidente, JUAN NOVES.

MACARIO DE MADRID.

Santo del día 19. — San Canuto, rey; San Macario y San Arcadio.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas de su titular y reserva. —En la iglesia de Jesus Nazareno se practicarán los cultos de costumbre al Divino Redentor, y por la tarde, en las Trinitarias, se celebrarán los ejercicios de instituto por la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria. —En Monserrat se practicará por la noche la duodena mensual al glorioso San José, y predicará D. Ignacio Ibarra. —Por la noche predicará en San Ignacio D. Santiago Cano, en el oratorio del Olivar D. José María Anglés, y en la bóveda de San Ginés D. Francisco Guerra.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de señoras Salesas reales, ó la de las Victorias en la Encarnacion.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Asturias, 2.º á pié y Cataluña. —Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel de Asturias; D. Antonia Mascaró. —Jefe de día: Señor comandante de Burgos, D. Fernando Primo de Ribere.—Visita de Hospital: Constitucion, cuarto.—Reconocimiento de provisiones.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

SE NECESITA UN PROFESOR que posea el italiano y dé lecciones de español. En la administracion de LA CORRESPONDENCIA, Rubio, núm. 23, darán razon.

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA voluntaria bajo el tipo de tasacion de 320,000 rs. á rebajar cargas una casa que de la propiedad de la sociedad la Beneficencia, se halla situada en esta corte plazuela de Puerta de Moros, señalada con los números uno antiguo y 27 moderno, cuya superficie es de 1,987 pies; fijándose para que tenga efecto el remate, el 30 del actual, y hora de la una de su tarde, en las oficinas de dicha sociedad. Calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad.—1.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA, calle del Fomento, 1, entresuelo, para su liquidacion se dan muy baratos dos espejos marco de caoba, silleria de tapiceria, dos tocadores, un lavabo, dos sillones Portieres, cortinillas y un banco nuevo de nogal, propio para recibimientos.—1.

EN CALLE CENTRICA SE CEDE, con asistencia, una magnifica sala con alcoba y un elegante gabinete, tambien con alcoba, todo amueblado con lujo, y varias habitaciones interiores. Darán razon, calle de Sevilla, núm. 13, tienda de comestibles.—1.

AZUCARERA REFINADORA.—Alas oficinas de esta sociedad se han trasladado á la calle de Cedaceros, número 11, cuarto bajo, derecha, donde establecerá su depósito de azúcares para ventas al por mayor.—1.

PASTILLAS PECTORALES DE Jimenez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar todas las toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuere su procedencia. Así lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas y respetables, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se espended estas á 11 y á 20 rs. cada una, en las farmacias calle de Peligros, núm. 4, y en la de Uzzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11.—4.

LIBROS.—SE COMPRA TODA clase de libros en pequeña ó gran cantidad: se van á ver y á recoger á domicilio. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guizarro (hermano).—2.

ALMONEDA DE MUEBLES DE casa. Calle Mayor, núm. 73, 3.º.—2.

AGUA.—POR RESTO DE MAYOR Apartida se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II á un precio arreglado. En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—3.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se hace almoneda de todos los muebles; hay cómodas con piedra, silleras de gutta-percha, escaños, sillones y muchos otros efectos todo casi nuevo; hay tambien armarios y librerías. Plazuela de Bilbao, núm. 10, entresuelo.—1.

SE VENDE UN CABALLO DE montar de buena estampa y precio arreglado. Calle de la Libertad, 23, cochera.—3.

MONEY SASTRE ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas. Especial en pantalones y volturas de gaban. Jardines, 7, tercero.—1.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

LA EDIFICADORA. Esta compañía ha reembolsado en el acto de la demanda todas las imposiciones á voluntad, excepto dos poco importantes que pueden retirarse los interesados cuando gusten. Desde 1.º de setiembre último no admite imposiciones sino á plazo fijo, ó capitales para operaciones determinadas en participacion con garantías especiales.

Los señores imponentes que no hayan cobrado los intereses vencidos pueden presentarse á cobrarlos todos los dias no feriados de diez á dos, calle de Fuencarral, núm. 12.—El director general, Angel Hernan.—3.

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL «Porvenir de las Familias» que hayan liquidado en 1865 se servirá dirigirse: los residentes en Madrid, personalmente; y los en provincias por carta franca al Sr. D. Antonio del Prado, calle de Fuencarral, núm. 12, quienes enterará de un asunto que les interesa.—2.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 12.—

FRANCES, LATIN, GRIEGO, INGLÉS; ex-profesor de Paris, Montferrer, 12, piso 4.º.—1.

Don Braulio Sanchez de Pablo, del comercio de esta corte, falleció el día 11 de enero de 1866, (e. p. d.) Su viuda D.ª Mariana Mundequí, padres, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el viernes 18 á las diez en punto de su mañana; en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren este dia, por los señores sacerdotes de dicha parroquia serán aplicadas por su eterno descanso. El duelo se despide en la iglesia.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. Paris: plaza Vendome, número 8.—Madrid: calle de Fuencarral, número 2.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

SALIDAS DE SAN NAZARIO. 1.º El 6 de cada mes sale un buque para la Martinica, la Guadalupe, Santa Lucia, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surinam, Cayena, Santa Marta (Estados-Unidos de Colombia) y Colon-Aspinwall (Istmo de Panamá). Servicios en combinacion del istmo de Panamá, con los buques del Sur Pacifico, de la America central y del Norte Pacifico.

LINEA DEL HAVRE Y BREST A NUEVA-YORK. Salidas del Havre.—Los jueves 8 de febrero y 8 de marzo de 1866. Idem de Brest.—Los sábados 10 de febrero y 10 de marzo de 1866. PRECIOS DE LOS PASAJES. 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase. Reales. Reales. Reales.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidentes: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333.88.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS. 120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50; las de 90 rs. á 60. Idem superfinas y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70; las de 120 rs. á 80; las de 200 reales á 120.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos de esta sociedad, premiados en la última esposicion de Burdeos, se venden calle de Tetuan, número 3.—13.

VENTA DE UNA CASA.—SE SACA á pública subasta, estrajudicial, la casa núm. 34, calle del Meson de Paredes, con vuelta á la de los Abades núms. 1 y 3. El remate tendrá efecto el dia 20 del corriente mes, á la una de la tarde, en el despacho del procurador D. Ignacio de Santiago y Sanchez, plaza de la Villa, núm. 1, cuarto tercero, derecha; donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones, todos los dias de nueve á doce de la mañana.—2.

SE VENDEN CUATRO MULAS DE Sgran poder para el tiro. En la portería de la estacion del Mediterráneo, inmediato á la casa de Mata, en la carretera de Valencia, darán razon.—

OMNIBUS GRATUITO A HORAS fijas para los alumnos del colegio de la Cruz, montaña del Principe-Pio, calle del Rey Francisco, desde el colegio á la Puerta del Sol y vice-versa y puntos de la carrera que es: por las calles de San Bernardino, Reyes, Ancha de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Veneras, Descalzas y Arenal al café Imperial. Hay alumnos internos, medio-internos, permanentes y esternos y clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparacion. Precios económicos.—1.

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo y del Tesoro, se compra papel del Estado.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economias y capitales á interés fijo.—Construccion de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL, T. ALCOBENDAS Y COMPANIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS. GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES. OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 á 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 15 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000,000 DE REALES DE CAPITAL. CARLOS CAMELL Y COMPANIA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes del material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA. DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores eruptivos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 libr. bruto de peso inglés á 23 rs. de 2 libras » » » 37 » de 3 id. » » » 48 » de 4 id. » » » 60 » de 12 id. » » » 170 » La calidad doblemente refinada en cajas. de libra » » » 37 rs. de 2 id. » » » 65 » de 3 id. » » » 140 » de 4 id. » » » 260 »

BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18. CALLE DE VALVERDE. MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE. —26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR. BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gayas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga.